



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## RESOLUCION RECTORAL No 1517 DE 2014

*"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para Contratar el servicio de mantenimiento a todo costo de las impresoras y fotocopiadoras KONICA de las diferentes Facultades de la Universidad de los Llanos, incluyendo suministro de repuestos, con cargo al proyecto N° VIARE 8326012014, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad emitido por la oficina de planeación.*

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, el Acuerdo Superior No. 007 de 2011 y,

#### CONSIDERANDO:

Que la PGI de la Oficina de Almacén, solicita contratar la adquisición de cinco impresoras multifuncionales debidamente instaladas incluida capacitación de manejo, necesarias para las áreas administrativas de la Universidad de los Llanos'.

Que las áreas administrativas de la Universidad de los Llanos requieren los equipos (copiadora impresora y escáner) para dar darle agilidad a los trámites administrativos que se desarrollan en el ejercicio de las diferentes áreas administrativas de la Universidad de los Llanos.

Que el valor del servicio a contratar es bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV de acuerdo con el Artículo 49 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39680 de fecha 29 de Abril de 2014 por valor de **ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEICIENTOS PESOS (\$11.762.600) MCTE.**

Que en la página Web de la entidad, el día 22 de Mayo de 2014, se publicó bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV N° 044/2014, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en Contratar el servicio de mantenimiento a todo costo de las impresoras y fotocopiadoras KONICA de las diferentes Facultades de la Universidad de los Llanos, incluyendo suministro de repuestos, con cargo al proyecto N° VIARE 8326012014, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad emitido por la oficina de planeación.

Que el día 23 de Mayo de 2014, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió la oferta de la firma: **TECNOCOPIAS LTDA**, representada legalmente por la señora **MARINELBA VILLALOBOS PALACIOS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 35.493.168 expedida en la ciudad de Bogotá.

Que el día 23 de Mayo de 2014, en la reunión de apertura de las propuestas, se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Profesional en Gestión Jurídica de la Universidad de los Llanos, la PGI Oficina de Sistemas, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

Que la propuesta presentada por la firma **TECNOCOPIAS LTDA**, representada legalmente por la señora **MARINELBA VILLALOBOS PALACIOS**, **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos y Técnicos contenidos en los pliegos de condiciones.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Profesional en Gestión Jurídica de la Universidad de los Llanos y la PGI oficina de Sistemas, realiza el informe

**"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [vicerecursos@unillanos.edu.co](mailto:vicerecursos@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## RESOLUCION RECTORAL No 1517 DE 2014

*"Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Directa superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para Contratar el servicio de mantenimiento a todo costo de las impresoras y fotocopiadoras KONICA de las diferentes Facultades de la Universidad de los Llanos, incluyendo suministro de repuestos, con cargo al proyecto N° VIARE 8326012014, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad emitido por la oficina de planeación.*

final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos, económicos y técnicos, por tal motivo se recomienda al Rector adjudicar el proceso a la firma **TECNOCOPIAS LTDA**, representada legalmente por la señora **MARINELBA VILLALOBOS PALACIOS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 35.493.168 expedida en la ciudad de Bogotá, por la suma de **ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEICIENTOS PESOS (\$11.762.600) MCTE**.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral No. 2661 de 2011.

Por lo anterior,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar a la firma **TECNOCOPIAS LTDA**, representada legamente por **MARINELBA VILLALOBOS PALACIOS** identificada con cedula de ciudadanía N° 35.493.168 expedida en la ciudad de Bogotá, el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior 120 SMMLV N° 044/2014, para Contratar el servicio de mantenimiento a todo costo de las impresoras y fotocopiadoras KONICA de las diferentes Facultades de la Universidad de los Llanos, incluyendo suministro de repuestos, con cargo al proyecto N° VIARE 8326012014, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad emitido por la oficina de planeación, por la suma de **ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEICIENTOS PESOS (\$11.762.600) MCTE**.

**ARTICULO 2º:** Notificar al proponente adjudicado.

**ARTÍCULO 3º:** Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 29 días del mes de Mayo de 2014.

*Original Firmado*  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.  
Proyectó H.P.C - V.R.U

**"LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL"**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [vicerecursos@unillanos.edu.co](mailto:vicerecursos@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta